

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVII

Teléfono núm. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes..... 1 peseta

Fuera: trimestre..... 4 "

Número suelto CINCO céntimos

Martes 25 de Noviembre de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)  
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración  
Burgos 5 y Berruete, 1 y 3 (Imprenta)  
y en la Librería de D. Santiago Rincón  
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 11.070

Teléfono núm. 6



Primer Aniversario  
del señor

## Don Ventura del Olmo Salinas

Capitán de Intendencia

que falleció en Aranjuez el día 26 de Noviembre de 1918

a los 28 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus padres don Ventura y doña Catalina; hermanos, don Salustiano, doña Juana y don Eugenio; hermanas políticas, doña Victorina Monge y doña Concepción Mallol (viuda de don Santiago del Olmo); tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

Los Sres. Sacerdotes que mañana 26 tengan a bien aplicar la misa por el alma del finado en las Iglesias de Nuestra Señora de la Cal e, Compañía de Jesús, San Pablo y Ermita de Nuestra Señora de la Soledad, recibirán las gracias y limosna de costumbre.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S., los Eminentísimos Sres. Cardenales de Valladolid y Sevilla, el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos y los Ilmos. Sres. Obispos de Palencia, Madrid-Alcalá, Sión, Santander y Avila, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

to del pan, ya harto caro para las posibilidades económicas de los humildes, para los cuales es el pan el único alimento; y, además de esto, tiene la firme convicción de que los obreros no pueden de ninguna manera, a no ser que falten a las leyes de la ciudadanía y la humanidad, plantear un conflicto semejante, dejar sin pan a una población indefinidamente. Esto no es posible y la opinión no lo soporta. Por eso la autoridad contará con su apoyo para buscar soluciones que no lleven al encarecimiento, que no traigan una nueva subida de precio, pues si después de los cuatro días transcurridos resultará que las autoridades, tan deficientemente previsoras durante ellos para asegurar el abastecimiento, consintieran la elevación en los precios, entonces si que pudiera sobrevenir un conflicto de orden público porque se consideraría burlado el vecindario que sin protestas de ningún género ha sufrido la amenaza de quedarse sin pan.

Además de este conflicto, otro hay muy próximo, que, de plantearse, no sabemos a dónde puede llevarnos; la huelga de los dependientes del ramo de alimentación.

Esta clase de huelgas, lo repetimos, por legales que sean, por razón que tengan los huelguistas, jamás son justas y jamás contarán con el apoyo de la opinión. En todo aquello que se refiera a la alimentación y al abastecimiento, las huelgas son criminales, porque nada puede consentir que por sistema, a sangre fría, a una población se la condene a pasar hambre.

El Gobierno y las autoridades deben adoptar toda clase de medidas y procedimientos para evitar que los proyectos de los insensatos trastornadores de la paz social se realicen.

M.

MADRID —Tahona destruada.—En la calle de Monserrat número 28, se promovió un tumulto, que afortunadamente no tuvo graves consecuencias. Las tuvo si, para el dueño de la tahona. El público entró violentamente en el establecimiento, haciendo saltar la puerta y luego destruyeron el mostrador y la anaquetería.

Ya se preparaban a substraer varios sacos de harina, lo que no efectuaron porque llegaron fuerzas de Seguridad. Estas se vieron obligadas a desvainar los sacos para que el público desalojara el local. Los asaltantes agredieron a los guardias. Resultó herido el cabo de Seguridad Federico Rodríguez.

Se detuvo a Julian González Rubio y a María Gómez Soria.

ESCORIAL.—Dos muertos y cinco heridos. En los jardines de la Casita del Príncipe, del Real Sitio de El Escorial, trabajaban varios obreros a las órdenes de Eustaquio González, ocupándose en arrancar algunos árboles del jardín.

Cuando el árbol estaba ya socabado suficientemente, se suspendió la labor para cargar los trozas en una carreta.

Se ocupaban en esta labor, cuando un vendaval derribó el árbol y cayó sobre el carro, aplastando a los obreros.

Inmediatamente se acudió en auxilio de los obreros, personándose también en el lugar del suceso las autoridades y los médicos forenses.

El jardinero mayor, Eustaquio González, quedó muerto en el acto; poco después, y a consecuencia de las gravísimas heridas sufridas, falleció otro de los obreros.

Los cinco restantes sufrieron heridas de gravedad, siendo trasladados al hospital.

El intendente general, señor conde de Aybar, al tener conocimiento de lo ocurrido, ordenó que se prestase solícita asistencia a las víctimas, siendo de cuenta de la casa cuantos gastos se ocasionen.

Levante

VALENCIA. El crimen de un chulo.—Un padre asesinado y un niño herido.—En el cinematógrafo del Cid se ha cometido un crimen salvaje, que ha levantado llamaradas de indignación.

Don Mariano Santa Escartin, de 40 años, ocupaba unas butacas con sus hijos Vicente y Conchita, de 9 y 8 años, respectivamente.

A su lado se encontraba una mujer elegantísima y llamativa, acompañada de un tipo achulado.

Por los detalles que se conocen hasta ahora, parece que el niño Vicente molestó inconscientemente a la señora elegante, por lo que el acompañante discutió con el padre, señor Santa Escartin. Este señor, enojado por el fortuito percance, se retiró prudentemente del cine con sus hijos; pero el acompañante de la dama llamativa le siguió, disparándole dos tiros en la misma puerta del teatro.

Realizada la salvaje agresión, y aprovechándose de la obscuridad y de la alarma consiguiente, desapareció por una de las puertas laterales.

Los tiros alcanzaron al señor Santa Escartin, que recibió un balazo en el cuarto espacio intercostal, a consecuencia del cual falleció, y a su hijo Vicente que sufrió una herida gravísima en el vacío izquierdo.

### Lotería de Navidad

Recibos para dar participación en la Lotería de Navidad se venden, en talonarios de 24 y 50 hojas, en la imprenta de EL DIARIO PALENTINO, Burgos, 5, en cuya imprenta se hacen también con el número que deseen, impresos.

Calle de BURGOS, núm. 5.  
(junto a la Diputación)

### Ortega Arroyo

Médico de la Profilaxis de enfermedades venéreo-sifilíticas por oposición  
Aplicación del 606-914 y derivados  
VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA  
Horas de consulta de 12 a 2 de la tarde y de 8 y media a 9 y media de la noche.  
Don Sancho, 8, 1.º

### HERNIADOS

Breguero España del Doctor J. Campos.—30 pesetas.—Lo mejor conocido.—En Palencia Farmacia del Doctor Fuentes, — Mayor Principal, 114 —

### Banco Cast llano

COMPRA-VENTA de VALORES

El Banco Castellano compra y vende directamente títulos de la Deuda Perpetua interior 4 por 100, amortizable al 5 por 100, amortizable al 4 por 100 y toda clase de fondos públicos y valores industriales con un pequeño margen bajo o sobre las últimas cotizaciones conocidas.

Opera por cuenta de sus clientes en las Borsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

### FLORENCIO E. de YAGÜEZ

MÉDICO  
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER —  
Consulta de once a una  
Mayor Pral., 86, principal.

### CUESTA CEINOS

MÉDICO-DENTISTA

Mayor Pral., 94, 2.º izquierda

### CASAS

Se venden las casas números 15 y 17 de la calle Mayor Principal y la 1 de la calle de José Canalejas. Forman las tres un magnífico solar.

Para tratar con su dueña la señora viuda de Bedoya.

Sucr. de

### Ibañez

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35  
Teléfono 112

### Granja-Escuela de Agricultura de Palencia

En breve se recibirán en esta Granja moreras para distribuir las gratuitamente entre los agricultores y hortelanos que lo soliciten.

Se ruega a éstos dirijan sus pedidos al señor Director del citado establecimiento para poder atenderles en tiempo oportuno.

Palencia 21 de Noviembre de 1919.  
El Ingeniero Director,  
A. Dorronsoro

### Cajero registrador

Necesitando el Sindicato agrícola regional de Carrión de los Condes una persona para el cargo arriba expresado, el que desee ocupar dicha plaza se le remunerará con 1277'50 pesetas. Será preferido un socio o hijo de socio de este Sindicato.

Se admiten solicitudes hasta fin de mes.  
El Presidente,  
Manuel Arijá

### Carta de Madrid

Noviembre, 28

Sr. Director:

Decir que la huelga de panaderos cuenta con las simpatías del vecindario madrileño, nos parece el colmo del absurdo.

Los huelguistas tienen en su contra a toda la opinión, como la tuvieron los carteros en fecha no lejana; pero, sobre todo los panaderos, que ya recientemente hicieron sufrir a Madrid los trastornos y las penalidades de otra huelga.

Cuatro días llevan soportando los madrileños la anormalidad del abastecimiento del pan.

Durante esos cuatro días muchas familias en su mayor parte de las clases populares han sufrido los rigores de la escasez, dando lugar a no pocos incidentes que, por un milagro, no degeneraron en conflicto de orden público; pero que a ello se llegará como continúen la huelga y siga practicándose el deficientísimo sistema de distribución que ahora se sigue.

Porque en realidad, no ha llegado a faltar pan; es decir con el pan fabricado en Madrid y traído de los pueblos próximos, con un poco más de orden en el reparto y una mayor serenidad en el público se hubieran evitado esas cosas interminables a las puertas de las tahonas y esos amagos de asalto que, sin motivo justificado, aunque disculpado por la irritación que produce la falta de un artículo tan indispensable como el pan, se han originado contra algunas tahonas.

Los huelguistas no participan del apoyo de la opinión y por eso puede darse el caso de que Madrid soporta con resignación y tranquilidad ejemplares una huelga semejante. La opinión está convencida de que los obreros no tienen derecho a pedir más salario porque traería consigo un nuevo encarecimiento



LA SEÑORITA

# MARIA DEL SOCORRO ALONSO RODRIGUEZ

ha fallecido hoy 25 de Noviembre de 1919

a los 20 años de edad

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su padre don Tomás Alonso y Alonso; madre política doña Manuela Martínez López; sus hermanos Tomás, José, Lorenzo, Alfonso y Rogelia; tios, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus buenos amigos tan dolorosa pérdida, rogándoles se sirvan encomendarla a Dios y se dignen asistir a las exequias que en sufragio de su alma se celebrarán mañana miércoles a las tres y media de la tarde en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Calle, acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio y el jueves 27 a las diez y media de la mañana al teneral, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán reconocidos.

El duelo se despide definitivamente en el Cementerio y en la Iglesia.

Varios Señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## CUESTIONES SOCIALES

### El proyecto de asistencia pública

Nuestra legislación social se ha visto aumentada durante estos últimos meses en multitud de decretos, en los que el señor Burgos Mazo ha intentado bien solucionar los problemas de perentoria solución o bien dictar normas que regularicen algunos aspectos de la vida social o que aminoren la gravedad de los problemas que a diario plantean las necesidades de la vida.

Es indudable que el señor Burgos Mazo es hombre trabajador y de buena fé. Lo que hace falta es que el éxito acompañara sus proyectos, aunque muchas veces podrá excusarse la falta de buenos resultados por la precipitación con que algunos de esos decretos han sido elaborados.

Entre los proyectos últimamente leídos en el Congreso por el señor Burgos Mazo, figura el llamado de asistencia pública y cuya síntesis es la siguiente:

Como su nombre indica, tiene por objeto prestar auxilio y protección a las personas adultas que por deficiencia orgánica, económica o de orden moral, no pueden valerse por sí mismas en la vida.

Desde que entre en vigor la ley quedará prohibida la mendicidad en toda la nación.

Las personas que accidentalmente piden limosna serán atendidas por los medios que en este régimen se establecen.

Los mendigos rebeldes serán castigados como vagos y se les someterá a un trabajo especial en las colonias benéficas de trabajo.

Un Consejo superior será el encargado de dictar el reglamento para la aplicación de la ley en el término de seis meses, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Las personas que se clasifican en dos grupos: inválidos para el trabajo y aptos para trabajar. Las per-

sonas privadas de la vista constituirán una categoría especial.

Segunda. Determina las personas que serán consideradas inválidas.

Tercera. La asistencia será inmediata y transitoria y definitiva.

Cuarta. Para la asistencia inmediata se establecerán hospederías, en las que tendrán albergue quienes carezcan de hogar y comedores populares. Unas y otros serán recursos transitorios.

Quinta. Siendo posible, los necesitados serán asilados en sus propios domicilios.

Sexta. Para la asistencia definitiva se crearán colonias benéficas de trabajo, de carácter agrícola e industrial. Ingresarán en ellas los mayores de veintitrés años, aptos para el trabajo y carezcan de medios de existencia.

Como se ve, este proyecto tiende a evitar la mendicidad callejera y a encauzar el ejercicio de la caridad.

Si este decreto llegase a ser puesto en vigor y si los ciudadanos todos se percatasen de la gran importancia de estos proyectos y le prestasen su cooperación, se habría dado un gran paso para solucionar uno de los problemas más hondos de la vida española.

Porque eso de que en España pueda pedir limosna todo el que se le antoje, tenga o no razón para ello, y eso de que haya autoridades que soñaran con la extinción de la mendicidad, son cosas igualmente absurdas. Ni han de faltar pobres mientras que el mundo exista, ni se debe tolerar que, cubriéndose con la capa del pobre, intenten los vagos y viciosos vivir a costa del prójimo.

Para evitar esto último y para que sean conocidos los verdaderos pobres, es por lo que se hace necesaria esa ley de asistencia pública cuya finalidad, como decimos anteriormente, es doble, puesto que tiende a que la limosna se dé en la forma que se debe dar y vaya a remediar a los verdaderos necesitados. En España se invierte mucho dinero en limosnas pero, de ordinario, ese dinero se da sin orden ni concierto y sin saber si efectivamente el que lo recibe está o no necesitado.

En una palabra: hay que atender, como decía San Vicente de Paúl, a educar la caridad, y esto se consigue conociendo quiénes son los verdaderos pobres, en primer lugar, y después, cuál sea la forma más práctica y segura de subvenir a sus necesidades.

### Comisión provincial

A la sesión de ayer, que fué presidida por don Luis Calderón, asistieron los señores Rodríguez García, Gutiérrez González y Fernández Lomana.

Se adoptaron las siguientes resoluciones:

Aprobar las cuentas de estancias causadas en el Hospital por enfermos pobres de la provincia, a razón de 1 peseta 50 céntimos por estancia y día, sin perjuicio de que la Diputación resuelva respecto al aumento de precio que se fija en aquellas.

Conceder ingreso en Maternidad, hasta la edad de 18 meses, a la niña Felicitiana Revilla García, natural de Villavieja, vecina de Moslares.

Desestimar las instancias que en solicitud de pensión de lactancia dirigen Octaviano Villaumbrales y Sautiango Nestar, vecinos de Paredes y Villarmentero, respectivamente, reservando al último el derecho de ingresar en Maternidad, si le conviene, a uno de sus hijos gemelos.

Que continúe en Desamparados mientras duren las circunstancias de enfermedad de su madre, el niño Eugenio Díez Aguado, natural de Frómista, ingresado en dicho Asilo mediante orden del señor Gobernador.

Participar a la vecina de esta capital Perpetua Ibáñez, que solo puede ingresar en el Hospicio al menor de sus cuatro hijos.

Por último se informaron al señor Gobernador, varios recursos de alzada contra acuerdos de las Corporaciones municipales.

\*\*\*

Mañana daremos cuenta a nuestros lectores de las resoluciones adoptadas en la sesión de hoy.

### Lo de «La fin» del mundo

#### ¿Nos tranquilizamos?

Próximo está el fatídico día 17 de Diciembre, para el cual ha hecho el astrónomo argentino Albert F. Porta el tremendo vaticinio que ya conocen los lectores.

El sabio americano afirma que las corrientes electro magnéticas producidas entre la primera agrupación y Urano, atravesarán como una flecha el astro del día, alcanzando de lleno sus líneas de fuerza, la posición de la tierra. Como consecuencia de esto la aparición de una enorme «mancha solar» de dimensiones nunca observadas hasta el día.

Es indudable, en efecto, la relación íntima que existe entre la aparición de las «manchas solares» y los fenómenos magneto-eléctricos y meteorológicos de nuestro planeta, y no es una tontería tampoco suponer que, dada la posición dicha de los planetas, la aparición de la «mancha» se realice.

Y así como cuando el sol y la luna se colocan en conjunción y oposición con respecto a la tierra se verifica la máxima elevación del elemento líquido de nuestro mundo, no es de extrañar que colocados siete planetas en las condiciones expresadas, ejerzan una atracción tal sobre la superficie del sol, que la puedan alterar en alto grado, especialmente si sucede en una de las periódicas épocas en que la masa solar se halla agitada y ya sean las «manchas solares», acumulación de gases flotando en las altas regiones de la atmósfera solar, como sustentada Kirchoff, ya sean huecos o cavidades de la misma superficie, por las que se percibe el núcleo oscuro, del sol, según afirman con Wilson y Herschel la mayoría de los astrónomos, es evidente que una agitación en la masa líquida y gaseosa del sol, producida por las corrien-

tes tetrúricas supuestas, producirían a su vez manchas y protuberancias.

Podemos, sin embargo, tranquilizarnos. No sería en verdad esta la primera vez que los planetas toman entre sí posiciones tan extraordinarias como la antes dicha.

Las consecuencias de esta rara disposición de los astros no ha sido funesta ni mucho menos para nosotros.

Por otra parte, está plenamente demostrado que las dimensiones y magnitud de las «manchas solares» no están en selección con la intensidad de las perturbaciones sufridas en nuestro planeta.

Quizá, pues, la aparición de una mancha colosal no ejerciera mayor influencia en la tierra que una de las pequeñas manchas, cuyas apariciones son tan frecuentes.

De todos modos, hasta la fecha ningún otro sabio ha dado la voz de alarma, y los observatorios, al parecer, siguen tranquilos. Cabe la esperanza de que el astrónomo americano se haya equivocado...

## Noticias

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué cariñoso amigo nuestro don Ventura del Olmo Salinas, capitán de Intendencia, que falleció en Guadalajara, víctima de la gripe.

Con tan triste motivo reiteramos el pésame a sus padres, hermanos y demás apreciable familia.

Por la Audiencia de esta capital se cita y emplaza en el término de 20 días al procesado Máximo Camino Lopez natural de Cevico de la Torre y últimamente vecino de Villada.

De no presentarse en el término citado, será declarado en rebeldía.

Al mismo tiempo se recomienda a las autoridades civiles y militares, su busca y captura.

EN LA AUDIENCIA

Por el turno del abogado don Juan Díaz Caneja que había de ejercer la acusación privada, se ha suspendido el juicio oral señalado para mañana contra Nazario Pastor Calvo por haber dado muerte a dos gitanos.

La vista de esta causa se celebrará en el cuatrimestre próximo si es que el abogado se encuentra restablecido de la anemia cerebral, causa que ha motivado la suspensión.

Se necesita

Dependiente de barbería, en la de Gerardo Ramos, en Barruelo de Santullán

INTERESA SABER

Que los valores del Estado e Industriales comprados con póliza de Agente o Corredor de Comercio no están sujetos a reivindicación, siendo por tanto referida póliza la única que garantiza la propiedad legal de ellos y con la que en el acto sin más requisitos se obtiene el alzamiento de retención judicial de los valores mencionados si hubiera sido decretado por robo, hurto, extravío u otra causa.

En toda operación la facilita el Corredor de Comercio Colegiado don Lucio González E. de Medina.—Barrio y Mier 14, pral. Palencia.

Para caballero y niños

Trajes hechos de paño, pana y paten. Gabanes de niño en todas las tallas. Tapabocas y bufandas.

Comercio «EL ARIS», calle Mayor principal, 189 al 191, solo a tres minutos del centro.

Estreñimiento

HABITUAL y sus consecuencias, afecciones del estómago, hígado e intestinos, se curan radicalmente con las

Píldoras ZEHCNAS

puramente vegetales, laxante y purgante (según dosis) más seguro, cómodo, suave y económico. No exige cambiar de alimentos.

Caja pequeña, unreal; grande, 1 peseta.

Desconfiad de todas las imitaciones. Exigid siempre la marca registrada

ZEHCNAS

Venta: principales farmacias y droguerías

Depósito en Palencia: Enrique Ramírez, farmacéutico, Sucesor de Alvarez, Barrio y Mier, núm. 7.

**ESTOMACAL**

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

**DIARRICAS**

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 39, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

**JABÓN UNIVERSAL SE VENDE**

Jabón Imitación de Muro a 1'80 pts. klo.  
 » Pinta Encarnada » 1'70 »  
 » Andujar Superior » 1'50 »  
 » Verde » 1'40 »

Mayor Principal, núm. 93 (Junto al Comercio de Polo) = PALENCIA =

AMA DE CRÍA

desea criar en casa de los padres, darán razón: en la calle del Muro, núm. 4, María Fernández.

Hernias (quebraduras)

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que la reputada casa Vidal Hermanos, de Barcelona, ortopédicos especialistas para la curación de las HERNIAS (quebraduras), a cuya especialidad hace treinta y dos años que se dedica, ha merecido que la clase médica y eminencias médicas le distinguieran y tributaran grandes elogios a sus aparatos especiales, por sus excelentes cualidades terapéuticas, recomendándolos eficazmente a sus clientes como los mejores para la contención y curación radical de las hernias.

Nos manifiesta el Sr. Vidal que durante el próximo pasado año ha obtenido su casa la curación de 647 HERNIAS, algunas de ellas voluminosas, habiendo correspondido a esta capital un buen número de dichas curaciones entre caballeros, señoras y niños, dando con este motivo la enhorabuena a tan notables especialistas por sus triunfos profesionales, no dudando con ello en recomendar eficazmente a dicho señor Vidal a cuantos quebrados deseen curarse de sus HERNIAS.

Dicho Sr. Vidal se hospedará en Palencia en el Hotel Central el día 4 de Diciembre, y recibirá desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde en Valladolid el 5 en el Hotel Imperial.

Nota.—Recibirá también desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde en Valladolid el 5 en el Hotel Imperial.

MERCADOS

PALENCIA, 25.—Amaneció el día cubierto, pero esto no fué obstáculo para que la gente de los pueblos acudiera al mercado, el cual se ha visto bastante concurrido hasta después de las doce en que la lluvia obligó a los forasteros a abandonar el mercado.

En éste se ha notado tendencia al alza, habiéndose pagado los artículos como sigue:

Trigo, se ha pagado en los almacenes a 99 y 90 reales las 92 libras, habiéndose adquirido también alguna pequeña partida al detall a 94 reales; la cebada se ha pagado a 45 la fanega; el centeno a 69 y 70; la avena a 35 y las muelas a 69.

Mercado de ganados

Se han presentado 689 ovejas y corderos, que se vendieron a 35 y 40 pesetas respectivamente, y las ovejas de cría de 50 a 55; vacas se presentaron 25, alcanzando buenos precios; lechazos 140, a 12 y 15 pesetas.

En cerdos al destete y medias crías, siguen presentándose muchos y buenos ejemplares, vendiéndose casi todos a buenos precios, de cebones también ha llegado una buena partida.

VALLADOLID 24.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo fueron 200 fanegas, que se pagaron a 96 reales las 94 libras—pesetas 55'60 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—No hubo entradas. En los almacenes del detall el trigo corriente bueno se paga a 94 reales las 94 libras.

MEDINA 24.—El mercado de cereales celebrado hoy, ha estado muy concurrido.

Entraron 1200 fanegas de trigo, que se pagaron de 90 a 92 reales las 94 libras. Cebada a 53 y algarrobas de 60 a 62. Tendencia sostenida.

El de ganado lanar desanimado. Solo se presentaron unas 300 cabezas que se pagaron las ovejas de 35 a 45 pesetas cada una; corderos del país de 30 a 35 y corderos llamados portugueses, de 28 a 35.

PEÑAFIEL, 24.—Han entrado en estos últimos días 3000 fanegas de trigo que se han pagado a 93 reales las 84 libras.

El centeno se cotiza a 68 reales fanega, cebada a 52.

NAVA DEL REY, 24.—Las entradas han sido nulas. El trigo se paga de 93 a 94 reales las 94 libras.

Tendencia firme y tiempo frío y de nieblas. RIOSECO 24.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo superior de 92 a 93 reales fanega. AREVALO 22.—Las entradas han sido 250 fanegas de trigo.

El trigo se vende a 93 reales las 94 libras.

El centeno se paga a 70 reales fanega; cebada a 52 y 53 y algarrobas de 62 a 63.

Pulpa desecada

Pienso superior y económico para toda clase de ganados y especialmente para vacas lecheras : : : Sustituye con ventaja a la alfalfa : : :

—DE VENTA

Almacenes de Hermógenes Sendino

PALENCIA

Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA «AGENCIA MENCHEA»

Madrid 25

El Consejo de ayer

El consejo de ministros comenzó una hora más tarde de la anunciada porque los señores Sánchez de Toca y Burgos Mazo estuvieron conferenciando con la comisión de patronos llegada de Barcelona.

Cerca de las nueve de la noche terminó el consejo, manifestándonos a la salida el ministro de la Gobernación que se habían aprobado algunos expedientes relativos a condenas condicionales.

El consejo examinó detenidamente las proposiciones en el Congreso y Senado.

Se acordó que pasara a estudio del señor Bugallal una reclamación de los Ayuntamientos pro testando de la reversión al Estado de las cédulas personales.

Se aprobaron varios expedientes presentados por el señor Calderón concediendo nuevos auxilios para remediar los daños por las inundaciones de Cartagena, un crédito para el ferrocarril de Vitoria a Estella y otro para obras de encauzamiento del río Aleja.

El Consejo estudió los conflictos sociales, en especial la huelga de panaderos de Madrid.

El conflicto del pan

Se ha notado mayor escasez de pan en la Corte, motivada por el acaparamiento que el público hace de las existencias.

Se han organizado manifestaciones que recorrieron las principales calles dando mueras al alcalde.

Varias tahonas fueron asaltadas llevándose los manifestantes cantidades de pan y ocasionando grandes desperfectos.

Algunos obreros que acuden al trabajo son coaccionados por los compañeros huelguistas.

No obstante se confía en que se solucionará el conflicto por haber acordado el Gobierno que el Municipio se incaute de las tahonas.

Estado de guerra en Zaragoza

Ayer a primera hora se declaró el paro general en todos los oficios.

A medida que avanzaba el día aumentaron las coacciones y atropellos de los huelguistas, apedreando los mercados y la Universidad.

En vista de ello, el gobernador reunió a la Junta de autoridades, resignando el mando.

El señor Burgos Mazo se mostró sorprendido de esta actitud del gobernador, a quien preguntó las causas a que obedecía tal determinación.

Parece que la respuesta del gobernador no ha satisfecho al ministro.

Los de la obstrucción

En los círculos políticos se dice que en la sesión de hoy los diputados mauro-ciervistas se proponen presentar una proposición incidental pidiendo, si el jefe del Gobierno no asiste a la Cámara, que se declare necesaria su presencia en el Congreso.

La huelga general

Noticias de Barcelona dicen que está anunciada para mañana la huelga general.

La noticia no ha sido confirmada todavía oficialmente por las autoridades.

El Congreso de ingeniería

En el Teatro del Centro se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso de Ingenieros.

El ministro de Fomento señor Calderón pronunció un elocuente discurso elogiando los importantes actos celebrados por los Ingenieros.

Una conferencia

En el Ministerio de la Guerra se reunieron esta mañana los generales Tovar, Berenguer, y Silvestre, conferenciando extensamente acerca de los problemas marroquies.

El presidente de los patronos

El señor Graupera, Presidente de la confederación patronal, ha manifestado a los periodistas que su viaje a Madrid tenía por objeto de recabar del Gobierno algunas medidas relacionadas con el problema planteado en Barcelona.

Reconoce la justicia del aumento de salario pero cree inexplicable la conducta seguida por los obreros catalanes.

«La Gaceta»

Publica la de hoy, las plantillas de los auxiliares geómetras del Catastro.

Congreso

A las 3'35 declara abierta la sesión el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul los señores Burgos Mazo y Calderón.

Las tribunas, animadísimas. Para aprobar el acta, los ciervistas piden votación nominal.

El señor Castrovido se felicita por la solución que el Gobierno ha dado al problema del pan,

Intervienen los señores Barreto, Seone y Serrano Jover, entablándose un largo debate entre éste y el señor Castrovido.

El ministro de la Gobernación explica las gestiones realizadas por el gobierno para llegar a una fórmula de arreglo.

Da cuenta a la cámara de la decisión tomada por las autoridades.

(Continúa la sesión)

Imprenta de José Alonso Alonso

El día que mañana celebra el...  
 Comunicación del señor Gobernador civil de la provincia remitiendo con su aprobación la trasferencia de crédito del actual presupuesto.  
 Instancias solicitando permiso para obras particulares.  
 Idem del practicante auxiliar de la Beneficencia municipal en súplica de que se le tenga incorporado en propiedad a este servicio, y al de la Sala de Socorro.  
 Carta del alcalde de Madrid remitiendo para su estudio las conclusiones formuladas por los representantes de Ayuntamientos de más de cien mil habitantes en la que se relaciona con la reintegración a la Hacienda pública del impuesto de cédulas personales, según el proyecto de presupuesto.  
 Disposiciones.

En las primeras horas de la tarde de hoy ha fallecido la bellísima y distinguida señorita María del Socorro Alonso Rodríguez, hija de nuestro buen amigo el exalcalde don Tomás Alonso y Alonso. La muerte ha arrebatado en la flor de la edad a una señorita que todo era bondad, llenando de dolor un hogar y el corazón de su amante padre y hermanos, los cuales con todo su cariño no pudieron evitar, lo que la ciencia con todos sus esfuerzos fué impotente para impedir que sobreviniera la desgracia. Esta, al divulgarse por la ciudad, ha causado profunda pena por las simpatías que tanto la finada como su distinguida familia cuenta entre nosotros. D. E. P. la joven señorita y reciban su padre y hermanos, con los que nos une antigua y estrecha amistad, nuestro más sentido pésame, que hacemos extensivo a la familia toda, deseando que el Cielo premie las virtudes de la que muy joven ha bajado al sepulcro.

Se hallan vacantes las plazas de guarda del campo y mulatero de San Cebrían de Campos dotadas con el haber diario de dos y tres pesetas respectivamente pidiéndose solicitar ambas del Ayuntamiento de aquella localidad hasta 1.º de Enero próximo.  
 El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:  
 Don Rafael Peña, 412 50 pesetas; don Inocencio Chico, 88; don Timoteo de la Cruz, 256'50 y don Mariano Vicente, 25.

La Dirección general del Tesoro Público autoriza al señor Delegado de Hacienda de esta provincia que para el día 1.º del próximo diciembre ponga al pago los libramientos para satisfacer sus haberes a las clases activas, pasivas, civiles y religiosas en clausura.

Esta noche sale para Madrid una numerosa comisión de Maestros Nacionales de las Escuelas públicas de esta provincia, con objeto de asistir a la Asamblea general del Magisterio que desde mañana día 26 se celebrará en la Corte.

Escuelas para adultos  
 Desde primero del actual se hallan abiertas y continuarán funcionando sin interrupción en todas las Escuelas Nacionales de niños de esta capital.

Venta de casa  
 Se vende la señalada con el número 11 de la calle Mayor Principal.  
 Informará don Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio Colegiado, Palencia.

OFICIALES Y APRENDIZAS  
 Con algunos conocimientos en el oficio; necesita para el obrador de Costura.  
 Encarnación E. Llorente  
 Calle Nueva, n.º 14  
 Cazadores  
 Escopeta de dos cañones, fuego central, calibre 16, se vende. Dirigirse a don Enrique Delgado, Central Hotel.

Almoneda  
 Se hace de varios muebles, armarios de comedor, espejos y otros objetos. Avenida de General Amor, 33 y 35, piso bajo. Horas de 3 a 5 de la tarde.

AVISO AL PÚBLICO

# Carbonería de Rodríguez

Calle Martínez de Azcoitia, n.º 5 (antes San Francisco)

Esta Carbonería acaba de recibir una importante cantidad de carbones procedentes de las mejores cuencas mineras, tales son:

Carbones de hulla y sus derivados  
Cok superior para estufas, confiterías y churrerías  
Antracitas superiores para cocinas y calefacciones  
Especialidad en garbancillo y menudos de Orbó para fraguas  
Piña superior para braseros

Precios los más baratos de la Plaza  
Comprad y os convencereis

## GRAN CENTRO DE CONTRATACIONES

del servicio militar de Africa

Establecido en Madrid, calle de la Palma, 69, pral.

CASA FUNDADA DESDE EL AÑO 1890

Propiedad de su Director: D. RAMON BOIXAREU Y CLÀVEROL

### PRECIO DE LAS OPERACIONES

Contrato para librarse de Africa antes del sorteo en los Ayuntamientos.....	265 ptas.
Contrato para librarse de Africa antes del sorteo en las Cajas.....	450 »
Contrato para librarse de Africa después del sorteo en las Cajas.....	900 »
SUERTE DE QUINTAS. Contrato para disminuir el servicio a 12 meses y librarse de Africa, antes del sorteo en los Ayuntamientos.....	750 »
Contrato para disminuir el servicio a 12 meses en el Ejército de la Península y librarse de Africa después del sorteo en Cajas.....	1100 »

Representante en esta provincia: D. LEÓN GARRACHÓN

Mayor Pral., 115.—PALENCIA

Arboles frutales y maderables

Grandes Viveros de S. Valpuesta e hijos  
Mayor Pral., 177.—PALENCIA

—En Valladolid Calle de Esgueva, 13—

Se remite el catálogo de precios : : a quien lo solicite : :

### La Increible

Esta casa es la que más paga toda clase de muebles usados.

También vende máquinas de coser y bordar, armarios y cómodas y mesillas, huecos de balcón y dormitorios.

Visítadla y os convencereis.  
Valentín Calderón, número 4, (antes San Juan).

GÓMEZ HERMANOS

### Finca en renta

Se vende o arrienda una finca de pasto y labor con todas sus dependencias de casas, cuadras y tenadas, distante del ferrocarril 4 kilómetros e inmediata al Canal de Castilla.

Para precio y condiciones con su dueño, en Monzón de Campos, don Angel Fernández.

### WELCOME

= MANZANAS A GRANEL =

Próximo a llegar un vagón de manzana a Piña, se detallarán a 0'80 céntimos kilo.—Precios especiales a revendedores. Se admiten propuestas para vagones completos Procedimiento especial de empaque, para el transporte, Epitanio Marcilla.—Piña de Campas.

Se necesita un oficial herrero en la carretera de Aguilar Casero.—Puertas de León.—Palencia.

### Sirvienta

de 36 años, viuda, se ofrece para señor o señora solos dentro o fuera de la capital. Informes: Estrada, 13.

## Agricultores!

Abundancia con nitros de zona de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos interesantes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, 41 mirante, 14.—Madrid.

## Banco Vitalicio de España

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social . . . . . Ptas. 15.000.000,00  
Capital desembolsado . . . . . 3.750.000,00  
Reservas en 31 de Diciembre de 1918 comprendidos los reaseguros . . . . . 45.274.078,96

PAGADO á los asegurados hasta 31 de Diciembre 1918 . Ptas. 84.915.551,27

Esta sociedad se dedica especialmente á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio Social: *Pambla de Cataluña, 18 y Cortes, 306*

BARCELONA

Delegado en Palencia: **D. Ventura del Olmo**

(Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros)



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

**PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA**

A principios de Enero saldrá del puerto de SANTANDER el hermoso vapor español

### “INFANTA ISABEL”

directamente para HABANA haciendo solamente escala en GIJÓN, admitiendo pasajeros de todas clases.

Para solicitar cabida, dirigirse al Agente General en el Norte  
DON FRANCISCO GARCIA

Wad-Ras, 3, principal.—Teléfono, 355.—SANTANDER

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5 y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo, el 3.

### LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28 y de Cádiz, el 30, para New-York; Habana, Veracruz y Puerto Méjico, regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

### LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20 y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz, salidas de Veracruz el 16 y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

### LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

### LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

### LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

## CARBONERÍA DE

# Domingo García

GIL DE FUENTES, 9.—PALENCIA

El dueño de este Establecimiento ofrece a sus clientes y al público en general toda clase de carbones de las mejores procedencias de Asturias, con gran rebaja de precios

Antracitas especiales para calefacciones y cocinas, de Guardo y Villaverde.  
Herraj, especial para braseros.  
Piña y cisco de Salamanca para idem.  
Briquetas, a precios muy económicos.

Servicio a domicilio

Teléfono, 116

**PHILIPS-ARGA**

LA LAMPARA DEL HOBBY

PHILIPS ARGON Tipo 1/2 Watt

Plas 3,50 de 25 y 32 bujías, clara o 1/2 esmerilada.

Luz blanquísima, como el sol.  
Las lamparas de filamento metálico consumen un 50% más que la ARGON, tienen una luz amarilla y muy poco rendimiento luminoso.  
El pequeño sobrepeso de la ARGON se amortiza en un par de semanas y después ahorra N. muchas pesetas.

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas

Al por mayor Adolfo Hielscher, Almacenes de maquinaria y material eléctrico

MADRID.—Marqués de Cubas, 10